



**PARTIDO JUSTICIALISTA
DISTRITO CORDOBA**



LAS 20 VERDADES PERONISTAS

"Estas son las Veinte Verdades del Justicialismo Peronista. He querido reunir las así para que cada uno de ustedes las grave en sus mentes y sus corazones; para que las propaguen como un mensaje de amor y justicia por todas partes; para que vivan felices según ellas y también para que mueran felices en su defensa si fuera necesario..."

Juan Perón, 17 de octubre de 1950

1. La verdadera democracia es aquella donde el gobierno hace lo que el pueblo quiere y defiende un solo interés: el del pueblo.
2. El Peronismo es esencialmente popular. Todo círculo político es antipopular, y por lo tanto, no es peronista.
3. El peronista trabaja para el Movimiento. El que en su nombre sirve a un círculo, o a un caudillo, lo es sólo de nombre.
4. No existe para el Peronismo más que una sola clase de hombres: los que trabajan.
5. En la Nueva Argentina el trabajo es un derecho que crea la dignidad del hombre y es un deber, porque es justo que cada uno produzca por lo menos lo que consume.
6. Para un Peronista de bien, no puede haber nada mejor que otro Peronista.
7. Ningún Peronista debe sentirse más de lo que es, ni menos de lo que debe ser. Cuando un Peronista comienza a sentirse más de lo que es, empieza a convertirse en oligarca.
8. En la acción política la escala de valores de todo peronista es la siguiente: primero la Patria, después el Movimiento, y luego los Hombres.
9. La política no es para nosotros un fin, sino sólo el medio para el bien de la Patria,



**PARTIDO JUSTICIALISTA
DISTRITO CORDOBA**



que es la felicidad de sus hijos y la grandeza nacional.

10. Los dos brazos del Peronismo son la Justicia Social y la Ayuda Social. Con ellos damos al Pueblo un abrazo de justicia y de amor.

11. El Peronismo anhela la unidad nacional y no la lucha. Desea héroes pero no mártires.

12. En la Nueva Argentina los únicos privilegiados son los niños.

13. Un gobierno sin doctrina es un cuerpo sin alma. Por eso el Peronismo tiene su propia doctrina política, económica y social: el Justicialismo.

14. El Justicialismo es una nueva filosofía de vida simple, práctica, popular, profundamente cristiana y profundamente humanista.

15. Como doctrina política, el Justicialismo realiza el equilibrio del derecho del individuo con la comunidad.

16. Como doctrina económica, el Justicialismo realiza la economía social, poniendo el capital al servicio de la economía y ésta al servicio del bienestar social.

17. Como doctrina social, el Justicialismo realiza la Justicia Social, que da a cada persona su derecho en función social.

18. Queremos una Argentina socialmente justa, económicamente libre, y políticamente soberana.

19. Constituimos un gobierno centralizado, un Estado organizado y un pueblo libre.

20. En esta tierra lo mejor que tenemos es el Pueblo.